# EL CONSTITUCIONAL

**ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA DE GERONA**

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Domingo 29 de Julio de 1883. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 364.

**La Compañía Fabril Singer**

**PREVIENE**

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

*Únicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia.*

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.—4, Ingenieros, FIGUERAS, Morería, 1.

**MÁQUINAS PARA COSER**

PERFECCIONADAS

**de todos sistemas.**

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

*Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas.*

GERONA. 45

**Crédito Gerundense.**

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, vencederos en 30 Junio y 1.° de Julio del corriente año.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados.

Cupones de los mismos.

Idem de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.

Cupones de las obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España.

Cupones prioridad Barcelona.

**CAFÉ DE VILA.**

HIELO Á UN REAL KILÓGRAMO

*Mantecado* todos los dias.

## ESTAMOS SATISFECHOS.

La dominacion del ministerio presidido por el señor Sagasta que todo lo ha maleado y subordinado á sus caprichos, ha venido imprimiendo huellas tan perniciosas y fatales en el campo de la política, que se han visto precisados los verdaderos liberales, para contrarrestar sus perjudiciales efectos, á formar el gran partido de la izquierda liberal dinástica.

Los partidos políticos, cuando en la oposicion se encuentran, tienen necesariamente que unirse en consorcio íntimo para poder hacer frente al enemigo comun que les mina el terreno donde pisan, con mistificaciones, maquiavelismo y todo género de asechanzas.

Y bajo este concepto, nuestro partido és potente por su fuerza, enérgico en sus declaraciones, respetable por la calidad de sus hombres y temible, en fin, por lo mucho que vale y de lo mucho que el país puede esperar de su gestion política y administrativa, el dia en que fuera llamado á los consejos de la Corona.

Ni los elementos que noblemente se han unido para consolidar y dár fuerza á las libertades pátrias, ni algunos díscolos y mal avenidos, que, á la sombra de los favores ministeriales, procuran interceptar la marcha regeneradora de nuestro partido, ni unos ni otros han logrado otra cosa que dar consistencia á la izquierda dinástica, inspirando en própios y estraños una estimacion cordial hácia ella, alcanzada por los antecedentes de sus hombres, por su historia y por sus merecimientos.

¿Como habian de causar perturbaciones á la marcha política iniciada por nuestro ilustre jefe y el Directorio, los mismos que de buena fé y aconsejados por un acrisolado patriotismo aceptaron la formacion de ese gran partido sin exigencias de ninguna clase? Hombres de valimiento reconocido y de probada lealtad, no podrian por su propia conveniencia, dejar de prestar su concurso sincera y desinteresadamente. Respecto de los segundos, tampoco pueden introducir el cisma que pretenden en nuestras filas, por que son pocos y muy conocidas sus miras egoistas y sus aficiones al medro personal.

Acostumbrados esos caballeros andantes, que han marchado siempre en busca de aventuras á manejar el balancin, disfrutando de las delicias del presupuesto, nuestro partido ha sabido á tiempo descartarse de sus interesados servicios, condenando en absoluto las apostasias que deseaban aportar de nuevo á nuestras filas, como único título de tardios arrepentimientos.

Estos son los que hablan de divisiones en la izquierda para conservar su medro personal. Estos son los que ven tempestades en el cielo de la pátria y dicen que se duelen amargamente de que todos los liberales no esten unidos por un lazo comun.

Y estos son, por último, los que aseguran que preveen un desenlace funesto para la causa de la libertad, solo por que ellos no pueden entrar á tomar parte en el concierto político que segun sus propias palabras, se ha acaba de formar con el último debate.

Con ellos y sin ellos, la izquierda liberal desarrollará su política bienhechora y fecunda en ópimos frutos, que acojen ya con verdadero entusiasmo los partidos democráticos.

Por lo demás, estamos satisfechos del espectáculo admirable que han dado todos nuestros correligionarios, habiendo acabado las pequeñas desavenencias surgidas; y hoy por hoy, esperamos confiadamente que establecida la línea de conducta y de concordia proclamada por los hombres más caracterizados de nuestro partido, constituiremos un núcleo poderoso en el poder lo mismo que en la oposicion. Esto és, un partido fuerte, viril y de verdaderas ideas liberales, partido que luchará siempre contra los reaccionarios de todos los colores que se opongan á la marcha progresiva que las sociedades modernas aconsejan.

Estamos, pues, satisfechos y nada nos resta que desear.

Sabemos ya quienes son nuestros amigos y quienes nuestros adversarios.

## CACHOS.

Del corresponsal *Nicéforo* de *El Diluvio* de Barcelona:

«Al duque de la Torre no le satisfacieron las explicaciones que respecto á su conducta adelantó no há muchos dias *El Estandarte* en aquella carta de Biarritz de que me ocupé oportunamente. No le agradaron, repito, y ayer escribió á un muy amigo suyo encareciéndole hiciese pública, su opinion de que no deben venir al peder los conservadores, antes que toque el turno pacífico á la izquierda. Lo que el general Serrano dijo al corresponsal de *El Estandarte*, fué que entre Sagasta y los conservadores, preferia á estos por tener al cabo la franqueza de declarar cuales son sus procedimientos de Gobierno. Es lo mismo ó casi lo mismo que piensa todo el mundo con respecto al señor Sagasta.

Lo que trasladamos al periódico fusionista de esta localidad, para su conocimiento.

Y afin de que pueda rectificar la paparrucha de *El Estandarte*, que con gran fruicion sirvió uno de estos dias á sus lectores.

Del mismo corresponsal:

«Sigue hablándose del incidente ocurrido noches atrás en los jardines del Retiro entre el redactor de *El Liberal* señor Franco y el concejal señor Párraga

Este asunto llevaba las mismas trazas de quedar desfigurado, que llevó el asunto Monasterio; pero el Juez Sr. Aylon es modelo de jueces, y antes de que la opinion pública se alarm se más, el juzgado ha dictado auto mandando reducir á prision al concejal señor Párraga y á los dos médicos de la casa de Socorro que certificaron estar herido de gravedad el concejal referido, por resultar falsa dicha declaracion. No puedo ménos de encarecer la gravedad que este último estremo encierra, pues con él queda probado terminantemente que se trataba de convertir en riña lo que habia sido agresion, cobarde y vergonzosa. Tambien está mandado procesar al señor Villasante, concejal que, segun se dice, protegió al frente de varios guardias de órden público la retirada del señor Párraga.»

Vamos esta vez, segun parece, no vamos á tener segunda edicion de la causa Monasterio.

Mas vale así.

Dice un periódico fusionista que el ministro de Hacienda se ocupa de una nueva combinacion de Aduanas.

¿A causa de aumento en las rentas de idem?

Hace observar un colega que en corto espacio de tiempo han sido nombrados siete indivíduos para el

cargo de jefe de Fomento de Teruel, con la particularidad de que ninguno de ellos ha llegado á tomar posesion.

El asunto—añade el colega—vá picando en historia.

En historia fusionista, querrá decir.

—=—

Se lee en un periódico:

«Los muchos monos que habitan el Peñon de Gibraltar, bajan estos dias por la muralla de Cárlos V. á refrigerarse con la brisa del mar, segun escriben de aquella plaza. Ha comenzado, pues, el veraneo universal en todas las esferas sociales y animales.....»

Del peñon de Gibraltar, es decir, inglés.

—=—

*La Cantarida*, periódico satírico, ha sido denunciado de oficio, por un artículo que publicó en su número del lúnes.

Vamos, sinapismo por cantárida.

—=—

Ocupándose del atropello del señor Franco, dice *El Progreso*:

«Los ministeriales que no son centralistas, se muestran llenos de extrañeza al ver que no dimite el gobernador de Madrid despues de lo ocurrido en el Congreso ayer tarde, con motivo del incidente del señor Párraga.»

¡Dimitir un gobernador fusionista por tan poca cosa!

¿Pero han dimitido acaso, á pesar de sus derrotas parlamentarias, el ministro de Marina, el de Ultramar, el de la Guerra, ó siquiera el de Gracia y Justicia?

¡Dimitir!

En ningun diccionario fusionista existe tamaña palabrota.

—=—

Para felicitaciones, las felicitaciones de *La Fé*.

Véase la que dirige al hijo de don Cárlos con motivo de sus dias:

«Mañana, dia en que no se publica *La Fé*, por la fiesta de San iago, patron de España, celebra la familia proscrita de Borbon el santo de D. Jaime. La comunion católico-monárquica elévará mañana al Altísimo por mediacion del patron de España, fervorosas preces, al mismo tiempo que por su pátria, por el angusto príncipe que lleva el nombre de reyes magnánimos, antecesores suyos, y que deja conocer ya, hasta en su desarrollo físico, la hermosura y alientos de su raza.»

¡Su desarrollo físico y los alientos de su raza!

Conocido el principal empleo que hace el papá de sus alientos de raza, gracias á su desarrollo físico de idem, si el niño los deja ya conocer, ¡ayúdeme Vd. á sentir!

Ni con veinte Hungrias vá á haber bastante para los dos.

—=—

El periódico local fusionista dice que no vale la pena de ocuparse tanto del señor Martos y de su actitud política.

¡Y le dedica dos columnas y media!

*
* *

Lo mismo ha venido ese periódico diciendo de la izquierda dinástica; que no valia la pena de ocuparse de ella.

Y hace un año que no sabe hablar de otra cosa.

Sin contar lo que seguirá hablando, al igual que de Mártos.

¡Como que es ahí donde empújan!

—=—

Dice *El Cronista* que los liberales de Renteria vienen sufriendo no pocos vejámenes á causa de tener un ayuntamiento marcadamente carlista, que sojuzga y avasalla á los que no piensan como el.

Pues lo mismo pasa en Manrresa y en muchísimos pueblos, gracias al liberalismo del señor Sagasta.

A este paso, antes de poco fusionismo vá á ser sinómino de carlismo.

Y no falla.

## LA ESPAÑA Y LOS TOROS.

Las corridas de toros son uno de los despojos mas tristes que nos quedan de la decadencia española. La crápula, la embrigauez, los alborotos, el desacato, la confusion de gentes, la crueldad, los instintos sanguinarios, las palabras indecentes, groseras y torpes, dichas á voz en grito, forman el espectáculo de una plaza de toros. Las fieras mas crueles matan para comer, pero el hombre mata para divertirse.

Ese picador que baila en el aire, prendido por las astas de un toro, es un hermano nuestro, sino miente la doctrina: mas en aquel momento, y dentro de la plaza, no es otra cosa que un maniquí, cuyas angustias divierten al público, como la agonía de los gladiadores hacia las delicias de la plebe romana. Jovellanos ya dijo algo sobre esto en su Pan y Toros: pero desgraciadamente, en España se ha mirado la verdad como una blasfemia. A dicho efecto, Mr. de Cormenin nos ha dejado reflexiones muy concluyentes. ¿Es posible, dice, que un pueblo religioso se complazca en semejantes actos de barbarie? Golpear á los animales y matarlos para alimentarse con ellos, ley es de la misma naturaleza. Sin embargo, Millet en su Biblia del pueblo dice que es una crueldad el matar á los animales jóvenes que todavia no se han reproducido, que no han sentido el mágico momento del amor para el cual habian nacido. Sigue diciendo Mr. de Cormenin, que golpear á los animales, azuzarlos, martirizarlos y matarlos haciéndoles sufrir, es violar la ley de Dios, que no ha dado la sensibilidad, el aliento y la vida á seres inofensivos para que se los arranquen, solo por el placer de arrancarlos. ¿Donde hay cosa mas innoble y baja que reunirse tantos para atacar casi sin peligro á un pobre animal aturdido, ciego y sordo de ira y de terror? ¿Donde hay mayor crueldad que cortarle los nervios, atravesarle el corazon, hundirle el testuz y martirizar con el hierro sus carnes desnudas y palpitantes? He visto toreros derribados en la arena, y no he tenido la menor compasion de ellos, ni me he acordado, lo confieso, de que hubiese una alma humana dentro del cuerpo de aquellos bárbaros ginetes, capeadores y banderilleros.

No se diga que tambien los romanos tenian sus circos: pretendíase con ellos acostumbrar á la sangre y á los ejercicios corporales á los dominadores del mundo. ¿Pero son Vds. los españoles los dueños del orbe? ¿Los toreros de Vds. son gladianores ó esclavos? Hasta aquí, Mr. de Cormenin, ¿qué mas diria este notable escritor, si se hubiese fijado en que tambien la gente de iglesia acude á las corridas de toros?

¿Las altas gerarquías sociales pueden justificar con su presencia la moralidad de la diversion? Aunque el mismo Papa, el Czar ó el Sultan presenciasen la lídia, siempre ésta seria, para mi opinion, una solemne barbaridad. El toro acomete porque está encerrado y le obligan á ello. Si pusieran una navaja en las manos de un hombre y le dijeran: «si no matas al que te toree y te moleste con sus provocaciones, no saldrás vivo de la plaza, serás fusilado aquí mismo,» ¿ese hombre en el trance de tan atroz disyuntiva, no seria mas feroz que un toro? Si abriesen la puerta del redondel, es de creer, que el toro no se quedaria allí para complacer á la empresa. Cuando veo correr toros con cuerda por las calles de un pueblo, lo digo con franqueza, me avergüenzo de ser español; porque tal barbarie es indigna de todo país que pretende llamarse cristiano y civilizado. Con esta escuela, no me estraña que las guerras civiles en España sean tan salvajes, tan sangrientas y asoladoras.

Las banderillas de fuego me recuerdan la chamusquina de la Inquisicion. Una señorita melindrosa se horripila al ver nadar una mosca en un vaso de leche, y esa misma señorita se recrea en mirar con los gemelos las tripas que cuelgan de un caballo moribundo. Los carreteros qne maltratan á los bueyes, los mayorales que matan á latigazos á los tiros de caballos, los bárbaros que matan de hambre ó á palos á los perros, los que hurtan y comen gatos agenos, los acróbatas que ponen en peligro la destreza de los tiernos niños, las madres que abandonan ó matan á sus hijos, por un falso honor, por temor á ese fantasma del qué dirán, que tantas felicidades destruye, los granujas que roban los nidos á las aves, los antiguos inquisidores, algunos cabecillas y otros muchos verdugos que por desgracia todavía existen, todos esos son los secuaces y cómplices de aquellos tres guapos chicos, Tiberio, Calígula, y Neron. Es de advertir que el pugilato inglés no gasta espadas ni banderillas, y que en las riñas de gallos no muere ningun caballo; ese animal tan noble, tan inteligente, tan entusiasta, que sirve para ganar batallas, y que ha llevado sobre sus lomos la gloria de tantos conquistadores. El Teatro moral, la música, las romerías, los orfeones, los ateneos, los ejercicios y juegos gimnásticos, la barra, la pelota etc., son las mejores diversiones para el desarrollo físico, intelectual y moral de los pueblos. Con toros, crápula, embriaguez y barajas, nunca saldrán del estado salvaje. Quisiera ver destruidas todas las plazas de toros, y que con sus materiales se edificasen mas escuelas. Las corridas de toros son un sarcasmo contra los sentimientos cristianos, y un insulto público á la moderna civilizacion.

*Víctor Ozcáriz.*

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 26 de Julio de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi respetable amigo: Ayer fué el patron de España, aquí se celebra con solemnidad por todas las clases sociales, menos por los ministros que infatigables por el cumplimiento de su alta mision, no respetan la festividad del dia y se reunieron anoche en Consejo de *verano* segun ellos manifestaron, cosa que no nos ha de causar estrañeza porque, ahora todo *el género es de esta clase*, hasta la política que desenvuelve el Gobierno.

Recuerdo que al anunciarle en mi carta de ayer la celebracion de este Consejo ya le decia que seria de viages, resultando así en efecto, acordando que el dia 31 á las seis de la mañana salga la Córte con todos los ministros residentes en Madrid, hasta el Escorial, donde esperarán la llegada de S. M. la Reina, dirigiéndose desde allí á la Granja donde la acompañarán el señor Sagasta y Rodriguez Arias, el primero regresará á Madrid á los dos dias para marchar inmediatamente á Aguas Buenas, encargándose entonces de la presidencia el general Martinez Campos.

El señor Romero Giron llegará mañana á Madrid y aguardará con todos los demas ministros escepto el de Estado y Marina, el regreso del Presidente, saliendo probablemente despues el primero y el señor Gullon.

Se ocuparon tambien del conflicto entre las autoridades de Valencia motivada por una cuestion de etiqueta, y aun que no se acordó mas que pedir una ampliacion de datos, pudimos entreveer que pagará el Delegado los vidrios rotos.

Con esto, y acordar una pequeña transferencia de crédito de Gobernacion y una autorizacion para aprobar unas subastas de carreteras ya practicadas en tiempo del señor Alvareda, y cuya aprobacion no podia tener lugar hasta que estuvieran los nuevos presupuestos, se dió por terminado el Consejo.

Despues de él celebraron una detenida conferencia los señores Sagasta y conde de Xiquena, que dió motivo para que se hable de la dimision del Gobernador de Madrid.

Hoy han vuelto á reunirse en Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey, ocupándose el presidente en su discurso del desarrollo del cólera en Egipto, del estado de las negociaciones entre el Gobierno inglés, y el señor Leseps, respecto á la construccion del segundo canal de Suez que tantas ventajas ha de reportar al comercio y firmándose por último el decreto, encargándose él de la cartera de Estado, hasta que salga para Aguas Buenas, despues se encargará de esta cartera el de Hacienda.

Este ha firmado unos decretos por los que el Delegado de Hacienda de Cuenca vá á Alicante, éste á Guadalajara y éste á otra provincia que aunque está designada no han manifestado cual era, suponemos que será Teruel.

Tambien se ha firmado un decreto concediendo al Sr. Jauraldi jefe de Administracion la comision de Hacienda en Lóndres.

El de Ultramar firmó dos, en uno se concede indulto á un periodista de Puerto-Rico y por el otro se nombra un consejero de Administracion de Cuba.

Quedó acordada qué la escuadra de instruccion esté preparada en la Coruña el dia 1.° de Setiembre en que irá S. M. para inaugurar la línea férrea de Madrid á Galicia, embarcándose despues para el Havre probablemente en la fragata Victoria y sinó en la Lealtad.

Terminado este Consejo á las doce se reunieron en la secretaría de Estado, donde parece que se volvió á tocar el conflicto de las autoridades de Valencia, originando esto una viva polémica entre los ministros de Hacienda y Gobernacion por defender cada uno á sus respectivos subordinados.

El Gobernador civil no ha asistido á este último Consejo como de costumbre, haciéndose con tal motivo multitud de comentarios.

A la una salian los ministros de Palacio.

Como consecuencia del escandaloso atentado del Retiro en contra de nuestro compañero el Sr. Franco de que ya he dado á V. conocimiento, se ha levantado á este el proceso y las mil pesetas de fianza exigidas, considerándolo como parte en concepto de acusador privado, acordando la detencion é incomunicacion en la cárcel del concejal señor Párraga; se han declarado procesados á los médicos de la casa de socorros del distrito del Hospital que certificaron en las lesiones del anterior, señores Don Sebastian Nuñez Martinez y D. Fermin Pinedo y Muro y procesado como encubridor del delito de lesiones el concejal Villasante.

El juez que entiende en la causa es el Sr. Ayllon.

La cuestion pendiente entre los directores de periódicos que ya conocen nuestros lectores ha quedado terminada esta mañana, sin que haya ocurrido nada de particular.

El presidente del Consejo de Ministros ha leido en las Cámaras el decreto declarando terminada la legislatura que está concebida de la siguiente manera:

«En uso de las facultades que me concede el art. 32 de la Constitucion de la monarquía y de conformidad con el parecer de mi Consejo de Ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran terminadas las sesiones de la presente legislatura.

Dado en Palacio á 26 de Julio de 1883.—Alfonso.—El presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Al banquete con que el señor Calatrava ha obsequiado en Fornos á sus amigos, han asistido el señor Sardoal, Senadores y Diputados que siguen su política hasta el número de 21.

No ha habido brindis pero ha sido político.

*El Corresponsal.*

## CRONICA GENERAL.

### ¿No és hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

Por fin en su número del viernes se ocupa el periódico local fusionista de la última sesion celebrada por la Diputacion provincial, poniéndose de parte del señor Gobernador civil y defendiendo hasta sus heregías administrativas.

¡Y que heregías! Figúrense nuestros lectores que el señor Ayuso pretende negar á la Diputacion el derecho de examinar el expediente del concurso á las plazas de cajero y oficial de la caja especial de Instruccion pública, *que han de pagarse de fondos provinciales.*

Hasta ahora habíamos visto siempre que quien toma empleados y los paga, tenia derecho á conocer sus méritos y demás antecedentes; estaba reservado á los desorganizadores procedimientos fusionistas el pretender lo contrario.

El señor Gobernador civil y el periódico de cámara dicen que el espediente ya lo vió la Junta Provincial de Instruccion pública, la cual al formar las ternas se inspiró en los sentimientos de la más estricta justicia.

No negaremos estos sentimientos á la Junta, pero á pesar de ellos diremos que no basta con haber visto la misma el expediente, como no basta que la mujer del César sea virtuosa sino que es necesario además que lo parezca; y que siendo la Diputacion quien debe pagar esos cargos, nadie que tenga sentido comun podrá negarla el derecho de examinar por sí misma el expediente.

Y tanto menos podrá negársele en él caso presente en cuanto es púbico y notorio en Gerona que desde el dia mismo en que quedó abierto el concurso para obtener las plazas de que se trata, han venido circulando de boca en boca los nombres y apellidos de los dos aspirantes que ocuparían el primer lugar de las respectivas ternas, como en efecto lo ocupan.

Esto será una casualidad, y por tal la tenemos nosotros, pero es una casualidad que le mueve á cualquiera hijo de vecino á ser curioso.

Por esto no nos estraña que tambien lo sea la Diputacion provincial.

—El viernes último, en el vecino pueblo de Sarriá, un joven de unos veinte años tuvo la desgracia de caerse en el pozo de una casa vecina, con tan mala suerte, que cuando se le extrajo del agua, acto seguido de la ocurrencia, era ya cadáver. Supónese si la muerte fué producida por la contusion que al caer recibió en el cráneo con alguna de las piedras salientes de la caja del pozo.

Por el Juzgado municipal de aquella localidad procedióse desde luego á la instruccion de las oportunas diligencia.

—Ayer llovió en abuntancia en casi toda la provincia con gran contentamiento de los labradores que ven asegurada la cosecha de tardanias. El tiempo ha refrescado en gran manera hasta el estremo de dejarse sentir por las noches un frio mas que regular, obligándonos á cojer los abrigos como si estuviéramos ya en otono.

—Solo pensando y sintiendo con el poeta, puede caberle á un papel de tan difícil ejecucion como el de institutriz, en la preciosa comedia de Echegaray (Don Miguel) *Enseñar al que no sabe*, una ejecucion tan esmerada cual la que obtuvo en el teatrito de verano del *Centro Gerundense*, la noche en que dicha produccion fué puesta en escena por la compañía de declamacion que actua en aquel sitio de recreo, donde, todos los dias de funcion, se dá cita lo más escogido de nuestra sociedad.

En la ejecucion del citado papel confiado á la Srta. Castillo, supo esta apreciable actriz vencer con el mejor éxito la no interrumpida série de situaciones, á cual mas dramática, en que el autor coloca á la protagonista de su obra; y así, ya en el primer acto, sentimos el inmenso vacío de la horfandad, cuando la hija de la noble dama y del inspirado artista llora la pérdida de los séres que le fueron mas queridos, como experimentamos la realidad de la sorpresa que en un alma tierna y apasionada ha de producir el inopinado encuentro del ser que por primera vez hizo latir su corazon, cuando la récien llegada, instalada apenas bajo el desconocido techo que le ofrece decente y seguro albergue, tropieza con el jóven heredero de aquella mansion, compañero de viage, que en uno de los continuos que con su padre realizaba la hija del afamado pintor para robarle á la naturaleza y trasladarlas al lienzo sus más ricas galas y bellos colores, supo herir la fibra más delicada de su vírgen corazon.

Prolijo seria enumerar las bellísimas situaciones en que abunda la obra maestra del Sr. Echegaray, consiguiendo todas ellas la mas correcta interpretacion, pues la Sra. Gonzalez y los Sres. Hernandez, Parreño, Alba y Jordan secundaron perfectamente á la Srta. Castillo, contribuyendo así á que le cupiera una ejecncion del todo acabada.

Felicitamos á la empresa y á los actores del teatro que nos ocupa, por su acierto en la eleccion de las producciones que presentan en escena, nuevas casi todas para nuestro público, y por el esmero que se pone en el desempeño de todas ellas

Lástima que el público gerundense no corresponda á los esfuerzos de una y otros, dada la baratura de los espectáculos y el fresco ambiente de que se goza en aquel delicioso local, pues, á escepcion de los dias fectivos, la concurrencia es escasa en los del resto de la semana.

—Por exceso de original nos ha sido imposible ocuparnos de una atenta comunicacion que recibimos de la junta de la Asociacion de aficionados á la caza y pesca. Lo haremos con mucho gusto en el próximo número.

## PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 27.—La *Gaceta* publica un real decreto encargando al señor presidente del Consejo de ministros la cartera de Estado durante la ausencia del señor marqués de la Vega de Armijo, y una real órden del ministerio de Fomento declarando que el real decreto de 17 de marzo de 1872 no es aplicable á la provicion de las escuelas de fundacion particular.

Se insistia anoche por personas de crédito en dar como positiva la dimision que se supone ha presentado el señor conde de Xiquena del gobierno civil de Madrid. El señor Sagasta lo niega usando la fórmula de «hasta ahora.»

Ha sido nombrado secretario de la Diputacion provincial de Gerona el señor don Enrique Roca.

Reina completa calma política.

## MERCADO DE LA CAPITAL
DEL DIA DE 28 JULIO DE 1883.

| | | Pesetas. |
|---|---|---|
| Trigo. . . | El hectólitro. . | 20'50 |
| Mezcladizo. . . | id. . . | 19' |
| Cebada. . . . | id. . . | 11'50 |
| Maiz. . . . | id. . . | 18' |
| Judias. . . . | id. . . | 34'25 |
| Habas. . . . | id. . . | 18'50 |
| Mijo. . . . . | id. . . | 17'75 |
| Avena. . . . | id. . . | 10' |
| Arbejas. . . . | id. . . | 0' |
| Garbanzos. . . | id. . . | 32'25 |
| Patatas. . . | El kilógramo . | 0'20 |
| Aceite. . . | El decálitro . . | 10' |

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# SECCION DE ANUNCIOS.


## FERRO-CARRIL

**Hora de la salida de los trenes de la estacion de esta ciudad.**

De GERONA á BARCELONA.=*Primer tren*, á las 6 y 37 minutos de la mañana: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Tordera, Blanes, Malgrat, Pineda, Calella, S. Pol, Canet, Arenys, Caldetas, Mataró, Vilasar, Premiá, Ocata, Masnou, Mongat, Badalona, Barcelona.

*Segundo tren*, á las 3 y 41 minuto de la tarde: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Hostalrich, Breda, Gualba, S. Celoni, Palau, Tordera, Llinás, Cardedeu, Granollers, Montmeló, Mollet, Moncada, Sta. Coloma, S. Andrés, Horta, Clot, Barcelona.

*Tercer tren*, á las 8 y 27 minutos de la noche: Granollers y Barcelona.

De GERONA á PORT-BOU.=*Primer tren*, á las 8 y 30 minutos de la mañana: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.

*Segundo tren*, á las 5 y 41 minutos de la tarde: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.

*Tercer tren*, á la 1 y 16 minutos de la madrugada: Figueras y Port-Bou.

NOTA. Las horas indicadas son del meridiano de Madrid, que atrasan unos treinta minutos con los relojes de esta ciudad.

## GRASA BLONDE

**Especial para toda clase de engranajes y frotaciones.**

Esta grasa, desconocida hasta hoy en España y que tanta aceptacion está alcanzando en otros paises productores, da por resultado:

1.° Economía de la mitad de coste sobre el sebo comun, que hoy se gasta.

2.° Economía de trabajo en el unte y en su preparacion; y

3.° Quita todo ruido á las ruedas, lo que demuestra la mayor duracion de los dentados, engranajes, maquinaria, coches y carruajes etc.

SE VENDE en cajas de 25 y 50 kilógramos y en barriles de 100 y 200 al precio de UNA PESETA kilo.

Depósito: Plaza del Aceite, Almacen de hierro, GERONA.

**CAFE NERVINO MEDICINAL.**

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, inclusо la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.

DR. MORALES, *Carretas*, 39, *pral. Madrid.*

## CHOCOLATE-JUNCOSA.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterias y tiendas de comestibles de esta capital.

FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

## EL PORVENIR

**EFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA**

DE

## PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Asi mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y estrangeras.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

2

## PIANOS Y ARPAS
## DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

**UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA**

**30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.**

*Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.*

*Nota.*—Se envia FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

78

CASA DE HUÉSPEDES.

Se cede un bonito cuarto con alcoba con vistas á la calle y recientemente pintado y restaurado, en uno de los puntos mas céntricos de esta capital.

Razon Plaza del Vino, 8, 2.°

CIRUJÍA

**Ricardo Grahit**

Médico-Cirujano

FORSA—4—2.°

GERONA

Toda clase de enfermedades

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

IMPOTENCIA — SIFILIS, VENÉREO — ESTERILIDAD

**REUMATISMO.**

*Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias*, su curacion, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmácias.=Depósito general: Farmácia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.°, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

**MÁQUINAS PARA COSER**

SIN RIVAL EN EL MUNDO

La Compañía F. SINGER es.

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

LA ÚNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal.

LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completos surtidos de agujas y piezas.

LA ÚNICA CASA que no hace de las composturas un nuevo negocio.

LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de *cien* fabricantes.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España la autorizacion de vender la máquina *Singer* á las escuelas de niñas con destino á la enseñanza.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de poblacion de residencia.

**Fíjese el público**

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

*La Compañía F. Singer.*

En Gerona, Abeuradors, 8.—En Figueras, Ingenieros, 4.

**GANGA** para los Impresores.—Hay para vender una *máquina sistema Marinoni*, una prensa de hierro y una existencia de material tipográfico y útiles de imprenta, á condiciones ventajosas. Dirigirse á la Subida de la Merced, 2.°-1.°, Gerona.

Se vende una heredad, cerca del pueblo de Lladó, de unas 400 vesanas entre cultivo, bosque encinar, viñedo y olivar. En la imprenta de este periódico darán razon.